



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 8492/98.-

REF:/DELUIGI, ALICIA.-
S/RENUNCIA DEFINITIVA A PARTIR DEL 01/01/99, PARA
ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA JUBILACION ORDINARIA.-

DICTAMEN N° 132/99.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:


Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 15.-

Por lo expuesto, el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
Febrero de 1999.-
JRS/mesp.-



SANTA ROSA, 22 de


Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
BOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa